

CAPITULO IX

DE LOS PRINCIPIOS DE LA FORTIFICACION DE ESTE
PUERTO, Y RELACION DE LAS QUE SE HAN IDO AU-
MENTANDO.

Error fué de Licurgo y otros antiguos, imitado despues de la arrogancia de los numantinos, y de los bárbaros etiofes de la Abassia, librar únicamente la defensa de las ciudades en el esfuerzo de sus habitantes, despreciando el abrigo de las murallas y el resguardo de las fortificaciones, como desdoro de la animosidad de los ciudadanos, cuando aun la misma celestial Jerusalem que nos describe San Juan en su Apocalipsis, se manifestó cercada de muros y guarnecida de almenas, siendo en todas edades y poblaciones, tan precisos como practicados estos reparos que sólo en el capricho de los espresados pudo tener estimación tan soberbia idea, a la que parece fué en parte algo semejante la de aquellos Ministros que a los principios del descubrimiento y población de este nuevo mundo, componían el Consejo de nuestros monarcas, pues se adhirieron segun dice Herrera, al dictámen de que no convenia se fortificasen las recientes plantaciones de Indias, hasta que el año de 1526 prevaleciendo como mas bien fundado el opuesto sentir, se mandaron resguardar con algunos castillos y fortalezas, principalmente las marítimas.

A este expediente tan favorable darían sin duda motivo las lastimosas y repetidas hostilidades que ejecutaban en ellas los piratas y corsarios extranjeros, los cuales avisaron con el estrago para que se proveyese, aunque tarde, de remedio que asegurase las nuevas poblaciones, disponiéndose desde luego para precaver otros insultos, el preciso reparo de algunas defensas, lo que no tuvo efecto por lo respectivo a La Habana, hasta algunos años después.

[Inc. Garcil. Hist. de la Flor. cap. 17]. En el de 1538 experimentó la enunciada villa siendo su Gobernador Juan de Roxas, el mismo infortunio que los demás puertos y poblaciones litorales de indios sin que se eximiera en ella lo sagrado del templo, ni lo venerable de las imágenes, de la codicia del saco, ni de la voracidad del incendio que la redujo a cenizas; llegó a Cuba lo infausto de esta noticia con la velocidad con que comunmente vuela todo lo trágico, y como pocos meses antes había arribado a aquel puerto [Inc. lib. 1 pág. 21] con el Gobierno y Capitanía General de la Isla el Adelantado de la Florida Hernando de Soto, hallando en su magnánimo corazón no sólo resistencia para el golpe, sino actividad y fuerzas para el socorro, dió pronta providencia para que el Capitán Mateo Aceytuno natural de Talavera de la Reina, pa-[El mismo lib. 2, pág. 35] sara a reedificar la mas que arruinada y extinguida población, y a promover la construcción de alguna fortaleza para su defensa y seguridad, a la que parece dió principio desde su ingreso en La Habana, poniendo por obra en el parage que ahora está, aunque no con tanta perfección ni amplitud, el Castillo de la Real Fuerza, que por ser la primera la distinguieron después de hechas las obras que hoy tiene, con el título de la Fuerza vieja, de quien quedó por Alcaide el mismo Aceytuno

y congeturo estaba perfectamente acabada por los años de 1544 ó siguiente, pues en el inmediato de 1546 se expidió a pedimento de su Alcaide la Real orden para que los navíos, así sueltos como [Dec. 7^a lib. 10 cap. 19 pág. 240] de escuadra que entrasen en este puerto, saludasen su fortaleza como la de Sto. Domingo, segun afirma Herrera, y hoy es disposición de una ley recopilada.

[P. Flor. Hist. de su provinc. de N. España, lib. 1, fól. 23] Está plantificada la referida Fuerza en esta banda de la bahía que cae al Poniente, frontera a la sierra de la Cabaña al mismo labio ú orilla del mar y raíz de la población opuesta a la boca del puerto que descubre enteramente. Es una fortificación regular cuadrilátera, con cuatro baluartes uno en cada ángulo; aunque es algo reducida es muy fuerte, por ser sus murallas dobles y sus terraplenes de bóvedas; la altura de aquellas será de 24 a 25 varas, y está circundada de un buen foso donde se ha labrado en estos tiempos una gran sala de armas; tiene en el ángulo saliente que mira por un lado a la entrada del puerto, y por otro a la plaza de armas, un torreón con su campana con que se tocan las horas y la queda de noche, y se repiten las señas de velas que hace el Morro, poniéndose en él las banderillas correspondientes al número de las que han avistado, con distinción de las que aparecen a barlovento o reconocen a sotavento.

Desde el año de 1718 que pasó su habitación a ella el Brigadier D. Gregorio Guazo, gobernando esta plaza, de que ya había ejemplar en el tiempo del Maestre de Campo D. Juan de Tejeda que vivió allí, sirvede palacio ó morada a los sucesores en este empleo, quienes han ido amplificando sus fábricas a proporción de sus familias, especialmente el Mariscal de Campo D. Francisco Ca-

gigal, que la ha ilustrado con una pieza que ha construido sobre el caballero que cae a el mar, para sala de recibo, adornada interiormente de medallas y escudos primorosos de yeso; y por lo exterior con un bálcón hermoso que la circunda ó rodea.

El nominado Brigadier hizo y formó el rastrillo que hoy tiene esta fortaleza, y los cuarteles altos y bajos que a su continuación corren al lado del Sur, para el alojamiento de la tropa de infantería y caballerías de la montada.

[Juan Díaz de la Calle memor. de Ind. cap. 38]. La Alcaidía o Comandancia de esta fortaleza anduvo anexa algun tiempo al empleo de Gobernador y Capitán General de la Isla, segun se manifiesta de una Real cédula fecha en el Pardo a 21 de noviembre de 1590, de que haré mención en otro capítulo; pero tengo evidencia de que a mas del Capitan Aceytuno, obtuviéron este encargo antes que se encomendase a los Gobernadores, el Capitan Juan de Lovera, Diego Fernández de Quiñones y el Sargento Mayor Diego de Argüello, y que después lo ejercieron Francisco Díaz Pimienta, D. Antonio Manuel de Aguila y Roxas, y su hijo el Capitan D. Juan, caballero del órden de Santiago, natural de esta ciudad que fué el último Alcaide de esta fortaleza.

Esta fué sin duda el exordio ó principio de la fortificación de La Habana, que experimentó desde luego los favorables efectos que le resultaban de esta defensa, pues en los años de 1543 ó 1544 gobernando esta villa el Ldo. Juan de Avila, arribáron sobre este [Piedrahita Hist. del Nuev R^o cap. 1. lib. 1, pág. 187]. puerto cuatro navíos de guerra y un patache francés de que era Comandante Roberto Baal, echando gente en tierra por la parte en que ahora

está el castillo de la Punta, fué rechazado y puesto en fuga, con considerable pérdida de los enemigos por el fuego de la artillería de la Fuerza, y ardor con que a su abrigo le acometió el vecindario, pagando en esta desgraciada empresa y no esperada resistencia, algun tanto de lo que había obrado en Santa Marta y Cartagena, pues si de allí salieron victoriosos, de aquí se retiraron corridos y escarmentados.

La experiencia de lo que había contribuido para atajar el antedicho insulto la espresada fortaleza, ó lo de la esencialidad de este puerto para el mayor seguro del comercio y navegación de los dos Reynos, hizo que años despues el Rey nuestro Sr. D. Felipe II, [Herr. ddec. de Ind. p. 11] por antonomasia el prudente, anteviendo con su gran política é incomparable penetración que lo que entoces era interés de unos corsarios particulares, llegaría a ser en lo sucesivo objeto y empeño de las testas coronadas, mandó se [D. Lorenzo Vander. Suc^o Phe. 2. pág. 185] construyese una insigne fortaleza digna de su Real ánimo y propia para el designio de hacer inexpugnable este puerto, destinando para ello al famoso ingeniero Juan Bautista Antonelli, que con la dirección del ya enunciado Maestro de Campo Tejeda Gobernador y Capitan General de la Isla, empezó a fabricarla el año de 1589, a cuyos principios fué el arribo de ámbos a esta ciudad, no dándole lugar al segundo todo el tiempo que permaneció en este Gobierno para que la dejase perfectamente acabada, porque consta de una representación de su sucesor D. Juan Maldonado Barnuevo, que aun el de 1589 no estaba cabalmente concluida la obra, y que necesitó de los auxilios del vecindario, para proseguirla y finalizarla.

Además de un testimonio tan autorizado, persuade la misma grandeza de este castillo, la robustez y extensión de sus muros, y la profundidad de su foso, que aunque hubiesen sido muy numerosas y efectivas las espensas, y multiplicados los operarios destinados para su construcción, no pudo finalizarse en tan corto tiempo, como manifiesta la inscripción o letrero que existe grabado en una piedra, a la entrada del rastrillo de la prevenida fortaleza: porque siendo indisputable que así el expresado Gobernador Tejada, como el ingeniero Antonelli llegaron a esta ciudad corriendo ya el año 1589, en que se supone ya hecha, no es verosímil que una máquina tan corpulenta como la que admiramos, se hubiese concluido en lo restante del mismo año; cuya reflexión me hace ser de sentir, se puso inadvertidamente el año en que se le dió principio, por el de su consumación; como se percibe del siguiente rótulo que se conserva en el lugar ya referido, aunque lastimados algunos caracteres por la injuria del tiempo que todo lo destruye.

GOBERNANDO LA Magestad del Senor don Felipe Segundo hicieron este castillo del morro el Maestre de campo Tejada y el ingeniero Antonelli, siendo Alcaide Alonso Sanchez de Toro. Año de 1589.

Para individuar con la claridad correspondiente las circunstancias de este gran castillo, se necesita de mas campo que el que me deja este capítulo, y así reservo su descripción para el subsecuente, a que solicitaré ceñirla, y dar lugar también al de la Punta.

Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales,
por José Martin Félix de Arrate, La Habana, 1876.

